

EL POPULAR

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICION.

Año XIII

En Madrid: Un mes 4 rs.; Trimestre, 12. En Provincias: Trimestre, 16 rs.; por correspondencia, 18. En el Extranjero, 50. En Portugal, 36. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. línea. Anuncios a UN REAL línea a los suscritores, y doble precio a los que no lo sean.
Los anuncios cerrados a precios convencionales.
Toda la correspondencia se dirigirá a D. Miguel P. García.

Jueves 11 de Agosto.

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS
PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.

OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Redaccion y administracion calle del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no van gan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 rs. 50 céntos. No se sirve suscripcion que no acompañe su importe.

N.º 3.651

UN PUNTO NEGRO.

No nos referimos a la cuestion del Noroeste, de la cual nos ocupamos en otro sitio de este número: el punto negro a que nos referimos no es otro que el de los vapores correos del marqués de Campo, que hacen el servicio entre España y Filipinas.

Desde que el afortunado marqués obtuvo por contrata el mencionado servicio, no ha dejado la prensa periódica de Madrid y provincias de señalar defectos en el cumplimiento del contrato por parte del concesionario.

Conforme han llegado a nuestros puertos los barcos del marqués de Campo, han sido examinados minuciosamente; y, según la opinion general de personas peritas, ninguno de esos vapores reúne condiciones apetecibles para el servicio a que están destinados.

Esto, que el público sabe, y que se ha denunciado en todos los tonos, no lo ha tenido para nada en cuenta el Gobierno, el cual ha sancionado, unas veces explicita, y otras implicitamente, la conducta del contratista de los vapores correos.

Y como la impunidad alienta el abuso, y como cuando la ley y la justicia son letra muerta erigense en sistema el monopolio y la arbitrariedad, de aquí el que cada día sea más escandalosa la conducta de esa empresa explotadora de los correos filipinos, y mayores, por consecuencia, las justísimas quejas del público.

Para que no se crea que nosotros procedemos con pasion, ó ventilamos intereses propios, a continuacion insertamos el retrato gráfico que hace *El Mercantil Valenciano* de esos vapores-correos a que nos referimos.

Dice así el colega:

Ligeros apuntes sobre el último viaje de recreo del vapor *España*, de la empresa del Excmo. señor marqués de Campo, escritos por un viajero, amigo muy querido nuestro, entregados en la redaccion de *El Mercantil Valenciano*.

Duracion: cuarenta y cuatro días.
Marcha del buque. En buen tiempo, mar bella, brisa favorable, nueve millas por hora. Mar de proa, viento fresco contrario, seis a siete millas. Con viento duro rechazado, a un largo y a toda máquina, de diez a once millas.

Camarotes pequeños, ventilacion sólo por los costados, por una portilla de un palmo de diámetro, que se cierra apenas hay un poco de marejada; temperatura en los camarotes, 36° centígrados.

Prohibicion absoluta de dormir sobre cubierta con almohadas y ropa de la empresa.

Baños: Agua salada del condensador, a 25° ó 23° y un litro próximamente de agua dulce para lavarse despues del baño, y una sábana, todo por diez reales.

Refrescos y bebidas extraordinarias. Agua a la temperatura ordinaria, dos gotas de limon y cinco gramos de azúcar, dos reales vellon.

Una copa de cualquier cosa, bautizada con el nombre de Coñac, Vermouth, Jerez, etc., dos reales vellon. Agua fresca sólo en las comidas.

Carencia absoluta de departamento para fumar y jugar a los juegos permitidos: los que desean distraerse colocan un tablero de damas sobre una banqueta, cuyo alquiler es de medio real por hora, y sentados cómo y en dónde pueden, se les permite jugar al tresillo con una baraja que se les facilita a bordo por la friolera de ocho reales.

Las señoras son más afortunadas, pues tienen un saloncito de dos metros cuadrados, con un sofá, cuatro sillas, un espejo y cuatro aparatos de suspension llenos de copas de cristal sobre la cabeza, disfrutando de la emocion que proporciona la posibilidad de desprenderse alguna copa en los fuertes balances.

Desorden admirable en la bodega de los equipajes: irregularidades en algunos bultos, vulgo desaparicion incomprensible de ellos; ejemplo, dos butacas largas de bejuco a dos pasajeros desembarcados en Valencia, y otras pequeñas que se omiten en gracia a la brevedad.

No dice más el viajero, pero tampoco hace falta.

El marqués de Campo con sus vapores, y el Sr. Donon con sus líneas del Noroeste, constituyen dos de los principales puntos negros de la situacion conservadora de las irregularidades.

Y no es esto lo malo del caso, sino que, a pesar de haber cambiado la situacion política, los abusos continúan, a despecho de la justicia y de las protestas de la opinion pública.

Los viajeros de Filipinas, si no se pone coto a tales desmanes, preferirán hacer la travesía por el Cabo

de Buena Esperanza, como anti-guamente.

Esto, que dice *El Problema*, lo viene diciendo la prensa, lo viene observando con asombro el comercio y el público en general. Pues bien; a pesar de todo, el ministro de Ultramar sigue impávido su marcha, sin que sepamos qué medidas ha tomado a fin de corregir estos abusos.

Lo sentimos por el honradísimo Sr. Leon y Castillo.

SUCESOS DE ORÁN.

Parece ser que los franceses, queriendo dar muestras de verdadera entereza, se afanan en busca de medios para batir con seguro triunfo a las huestes insurrectas de la Argelia.

Le Voltaire dice que ya era tiempo que se operase con vigor en el Sahara oranés, pues los arrestos efectuados poco há en Ain-Temuchat prueban que Bu-Amema tenia numerosos parciales en la provincia de Orán, aun entre aquellos árabes que más sumisos parecen.

Las versiones que circulan por la prensa respecto a las operaciones, se condensan en las siguientes líneas:

«Ali-Ben-Khalifa, a quien sus descalabros de Sfax y de Gabes no han desalentado lo más mínimo (esto dice un corresponsal de *Le Temps*), acaba de abandonar el oasis del Arad, que, uno tras otro, van cayendo en poder de las tropas francesas, para proseguir la lucha en el interior de la Regencia, con especialidad en las cercanías de Keruan, a donde dirige todos los contingentes de que aún puede disponer.

Segun el pensamiento de este célebre agitador, mientras las tribus de la region meridional harian frente a las columnas francesas hasta la llegada de tropas reunidas en Trípoli, las tribus de los Frechich, los Mecher y los Urtenach, alzándose, al fin, en armas, atacarían resueltamente a los franceses del lado de Kef.

«Dios quiera—dice el corresponsal de *Le Temps*—que nuestros generales no se dejen sorprender por esa parte!»

Telegrafian de Túnez a la *Agencia Havas*.

«Por más que hoy se sepa la verdad acerca de las proporciones exageradas que la imaginacion popular y la malevo-

lencia dieron a unos cuantos hechos aislados de merodeo, impónese al Bey y a las autoridades francesas la necesidad de reorganizar fuerzas indígenas verdaderamente regulares.

En esto se ocupan hoy (el día 7) los generales franceses, de acuerdo con monsieur Rustan y con el Gobierno tunecino.

Por el camino de Susa ha salido una columna de caballería que mañana se estacionará en Hammam el Lif, en el Palacio mismo del Bey.

Se estudia el establecimiento de un cable directo entre Túnez y Francia, de Biserta a Córcega.»

Se dice que en Canga, pueblo de la provincia de Soria, se ofrecen 172.000 reales para construir una iglesia si los electores votan al candidato adicto.

¿Por quién se ofrece la cantidad expresada?

¿Por el candidato?

Muchas simpatías debe contar en el distrito, cuando apela a semejante extremo.

¿Se ofrecen los 172.000 reales por el Gobierno?

No lo creemos, porque ahí está la circular de D. Venancio que prohíbe terminantemente toda suerte de gestiones por los poderes públicos en eso de ofrecimientos y coacciones.

Si los pueblos principiasen a pedir cuanto necesitan en estos días de elecciones, algunos candidatos lo prometerian todo para no cumplir nada.

Vivan, pues, prevenidos los electores, sobre todo los labradores, a quienes se les dirá que en breve van a ser felices de inclinarse en favor de este ó de aquel candidato.

En visperas ya de unas elecciones para diputados a Cortes, estamos en el ineludible deber de dirigirnos a aquellos que, ejerciendo cargo alguno público, traten, por medio de la imposicion, de manifestar ostensiblemente sus simpatías hacia ciertos y determinados candidatos, empleando para ello la fuerza moral que pudiera prestarles el cargo que desempeñan.

El sistema electoral que regulariza las malas pasiones y las ideas que se anteponen a la ley podrá influir en un momento en el ánimo del elector cándido y cohibido; pero

nunca en el que, teniendo perfecto conocimiento de su derecho, menosprecia la influencia extraña, apelando a medios incontraproducentes y siempre ridiculos.

En este punto, según anoche hemos oido asegurar, habrá de ser inexorable la junta de letrados del partido liberal conservador, la cual, por acuerdo unánime, el procurador Sr. Martin Veña y el letrado Sr. Macaya han presentado ya en esta Audiencia una querrela contra determinada persona, que, ejerciendo autoridad, ha llevado a cabo coacciones electorales.

Algo de esto hemos dicho días pasados, dirigiéndonos a los alcaldes de barrio; pero estamos persuadidos de que el Gobierno de la fusion, atemperándose a la ley, aconsejará a sus subordinados que, observando los preceptos de la ley, el mismo se halla en el caso de castigar toda suerte de excesos y exaltaciones, cuando estas constituyan un delito.

De *El Liberal*:

«*El Globo* publica ayer en su primera plana, y adornado con todo el aparato de biografía que su argumento requiere, el retrato de Carlos Guiteau, autor del atentado contra el presidente de los Estados Unidos.

La celebridad puede ser hija de la desgracia, lo mismo que de la fortuna, de la virtud igual que del crimen, pero nos parece que *El Globo* ha hecho mal en poner el retrato de Guiteau en su primera plana.

¿Qué van a decir los futuros diputados posibilistas cuando vean su retrato en *El Globo*?»

El Correo, en vista de los incendios ocurridos en Badajoz, ha preguntado si semejantes desastres tendrán conexion con los acuerdos socialistas de Londres.

El Liberal, contestando al periódico fusionista, se expresa de este modo:

«Si *El Correo* se acordase de que todos los años por esta época los incendios muerden en Badajoz y en otras partes, no acusaría al congreso socialista de Londres.

Mandaría encerrar al sol.»

Debemos hacer algunas aclaraciones que vengan a patentizar en el ánimo de nuestros lectores la verdad de los hechos.

Ya hemos manifestado en más

116 Aureliano Colmenares.

Verniés, se ha de levantar a nuestras expensas, para lo cual mando (era ininteligible la cantidad) cuyo convento se ha de levantar en el lugar ó sitio del canton de Unterwald que mejor exprese la ciudad Margarita, mi mujer. Entendíendose que, tanto estos, como cualquiera de mis vasallos, quedan obligados a buscar a mi citada heredera ó sus sucesores, é por si acaciese que pasare tiempo sin ser habida, mando se conserve en el propio convento este mi testamento é plano adjunto de mi castillo donde, con tinta roja, marco é señalo por mi propia mano el lugar donde se conservan las pruebas suficientes a identificar la persona que es mi única heredera.»

Lo demás del pergamino estaba borroso, en términos, que era de todo punto imposible descifrarlo, contentándome con retener en la memoria las principales cláusulas de aquel precioso documento, y co-

La Virgen del Unterwald. 117

piar en mi cartera el plano que habia de guiarme en la atrevida empresa que intentaba llevar a cabo. Conseguido esto, nos despedimos el señor alcalde y yo de aquellos benditos religiosos, y volvimos al pueblo.

120 Aureliano Colmenares.

asomaban espantadas al sentir el ruido de mis pasos, y emprendian la fuga hacia el valle, pasando por encima de mi cabeza con rauda vuelo.

Seguendo las indicaciones del pergamino, y por el plano que el mismo Gustavo habia trazado al margen, atravesé por entre los escambros un gran espacio cuadrilongo. Grandes trozos de columnas, mutilados basamentos y desportillados capiteles, por entre los cuales crecian frondosos jaramagos, matas de resedas y aterciopelados musgos en toda su rica variedad, era cuanto se ofrecia a la vista, para revelar a los ojos del pensador, esa era remota en que la civilizacion se hallaba revestida de púrpura ó ceñida de punzantes dardos, época fecunda en luchas intestinas y crímenes, en que germina el silencio de las Catacumbas, las tinieblas de los calabozos, el horror de los suplicios, la ensan-

La Virgen del Unterwald. 118

Apenas volvió, nos levantamos; habiamos concluido de tomar el chocolate, y bajamos a la bóveda.

Formaba esta un cuadrilongo, cuyo pavimento estaba formado por grandes losas de jaspeado mármol, como igualmente las paredes que formaban el antro, en cuyo centro se levantaba, sobre un basamento de mármol blanco, el sarcófago de los dos esposos, y al pie, en una de las losas del pavimento, la inscripcion trazada en letra de aquel siglo, letra cortésana, llena de signos y abreviaturas características de aquella escuela caligráfica.

Desde aquellos lugares de luto y tristeza pasamos al archivo, cimentado bajo arcadas románicas, pilares acodillados y terminados por capiteles de espárragos, propios del estilo que se revelaba en aquella construcción de ornamentacion ondulosa y afiligranada, en cuyos gruesos muros se abrian

de una ocasion, que el periódico democrático-fusionista, en los graves asuntos que han promediado y promedian en la guerra franco-argentina, separándose de la mayoría de la prensa española, parecía como protestar de la conducta de esta, bautizándose en las aguas del Sena y haciéndose francés.

Ahora, con motivo de los continuos incendios de Badajoz y de otras provincias, da á entender que el sol es el autor de tales desdichas.

Puede darse contestacion más ambigua, cuando existen individuos procesados los cuales tienen ya confesado su delito.

Si querrá hacernos creer el colega que el sol se ha afiliado al partido socialista para ejercer la práctica de las ideas de aquella escuela, en España tan sólo?

Entienda *El Liberal* que la defensa de ciertas causas ni satisfacen, ni pueden ser convenientes tratándose de una nacion como la nuestra, tan humilde en los preceptos religiosos como noble en sus ideas de obediencia á los poderes constituidos.

Leemos en *La Vanguardia*:

«En carta de Almería, que tenemos á la vista, se nos asegura que existe candidato que ha ofrecido ¡tres millones! para préstamos, adelantos y empresas de todo género por que lo voten los electores de Cuevas de Vera.»

Si se reformara el sistema electoral estableciendo una cuota de contribucion de tres millones á todo aquel que resultase elegido diputado, bien pronto se enjuararía la Deuda pública, y todas las obras públicas, hoy paralizadas, recibirían el benéfico impulso de su más lato desarrollo.

Ya se cuenta con un partidario; veremos á ver quién se alista en su bandera.

Ninguno, porque el *desprendimiento* de algunos no busca otra cosa que *hacer* de balde la felicidad de los demás.

Dice un colega demócrata-fusionista lo siguiente:

«Ahora es cuando el Gobierno se convence de que no tuvo buen acierto en la eleccion de gobernadores. Hemos oido referir ciertos hechos que dan una pobre idea de la aptitud de algunos de esos funcionarios.»

El de Soria, por ejemplo, declaró no conocer la ley electoral al publicar una orden en el *Boletín Oficial* exigiendo las cédulas personales á los electores para hacer uso del sufragio. Esta disposicion ha sido anulada, como era de esperar, por el señor ministro de la Gobernacion, quien ha hecho entender á aquella autoridad el disgusto con que ha visto semejante medida.

Tambien hemos oido asegurar que el de Lérida ha dirigido una circular á los electores ministeriales de mayor influencia en la provincia, manifestándoles que no quiere cohibir la voluntad de los electores; pero añade que, á fin de evitar errores, les recomienda las candidaturas que han merecido la aprobacion del Gobierno.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) ha desaprobadado ese acto, haciéndoselo saber á aquella autoridad. Otros abusos hemos oido referir, que prueban el poco escrúpulo de ciertos gobernadores, que consideraban como el mayor título de gloria no perder la eleccion en ningun distrito. Por esta razon creemos que la combinacion que se realizará,—después de las elecciones—dichos funcionarios, será bastante extensa.

No hacer, pues, chapó con los candidatos de oposicion, porque ganando el juego, puede perderse la partida.»

Conformes.

Dice un colega:

«En círculos políticos se aseguraba esta tarde que no tardaría en romperse la fusion más tiempo que el que tarde en reunirse las Cortés.»

Estamos completamente conformes con las apreciaciones del colega, cuya profecía la anuncian ya en todos los tonos la mayoría de los españoles.

Por desgracia, es de temer que los incendios que vienen ocurriendo de poco tiempo á esta parte obedezcan á un plan general, porque vemos en la prensa francesa que en Francia ocurren tambien estos dias incendios de tanta consideracion como misteriosos.

En Nimes ha habido cuatro incendios en dos dias, elevándose las pérdidas á muchos miles de duros.

Y SIGUE EL ESCÁNDALO.

Las siguientes líneas son de un diario de la mañana que no tiene nada de conservador:

«Todavía no se ha adoptado disposicion alguna para aplicar la ley á M. Donon declarando la caducidad de la concesion.»

Y, sin embargo, las cosas se van sabiendo, y agravan por momentos el escándalo de la impunidad.

Nos dicen de Oviedo que las declaraciones del jefe de las líneas están sujetas á grandes rectificaciones, porque cuentan entre lo gastado por construccion algunos millones de reales que se dicen invertidos en el extranjero para la construccion de material móvil.

Calculábase que de 60 millones de reales que le correspondia invertir durante el año último, no ha gastado la empresa más que 50.»

Y esos 50 millones, ¿se ha justificado su empleo?

Nosotros dudamos que ni áun esa suma se haya empleado en las obras, á no ser que aquellos 16 millones de corretaje, ó cosa parecida, de que se habló al principio, no los incluyan en gastos de las obras.

ELECCIONES.

Hoy se ha fijado en los sitios públicos de Madrid el siguiente plan:

D. José Abascal y Carredano, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento constitucional de esta M. H. Villa.

HAGO SABER:

Que cumpliendo con lo prevenido en real decreto de 25 de Junio último, y en el art. 77 de la ley electoral de 28 de Diciembre de 1878, las elecciones generales

para diputados á Cortés han de tener lugar el domingo 21 del actual, verificándose la votacion simultáneamente en las treinta y una secciones en que, por reales órdenes de 9 de Agosto y 12 de Diciembre de 1877 y art. 5.º de la misma ley, se halla dividido este distrito, comenzando á las ocho en punto de su mañana y continuando sin interrupcion hasta las cuatro de la tarde, en que se declarará definitivamente cerrada.

En su virtud, y previniéndose en el artículo 62 de la expresada ley, que diez dias por lo menos antes del indicado para la eleccion, se designen los edificios en que se han de constituir los colegios para que los electores concurren á votar se señala á continuacion el que corresponde á cada una de las secciones, y los barrios que estas comprenden:

1.ª Seccion: *Vergara*.—Barrios que comprende cada una: *Vergara*.—Local en que se ha de verificar la eleccion: Felipe V, 1, Conservatorio de Música.

2.ª *Platerias*.—Platerias y Florida.—Mayor, 127, Consejo de Estado.

3.ª *Bailén*.—Bailén y Alamo.—Fomento, 6 y 8, principal, tenencia de alcaldia.

4.ª *Leganitos*.—Leganitos y Quiñones.—Leganitos, 1, principal, escuela.

5.ª *Pozas*.—Argüelles y Pozas.—Princesa, 21, Hospital del Buen Suceso.

6.ª *Conde-Duque*.—Amaniel, Conde-Duque y Daoiz.—Leganitos, 65, escuela.

7.ª *Estrella*.—Estrella y Dos de Mayo.—For Alta, 9, principal, tenencia de alcaldia.

8.ª *Escorial*.—Corredera, Rubio, Escorial y Pez.—Molino de Viento, 34, principal.

9.ª *Barco*.—Pizarro, Barco y Colon.—Puebla, 20, bajo.

10.ª *Fuencarral*.—Desengaño, Valverde y Fuencarral.—Valverde, 26, Real Academia Española.

11.ª *Santa Bárbara*.—Hernán-Cortés, Beneficencia, Santa Bárbara y Chambrí.—San Mateo, 5, Colegio de Sordo Mudos.

12.ª *Bordadores*.—Bordadores é Isabel II.—Biblioteca Nacional.

13.ª *Descalzas*.—Descalzas y Abada.—Salud, direccion de la Deuda.

14.ª *Arenal*.—Arenal y Postigo.—Ángeles, 1, tenencia de alcaldia.

15.ª *Puerta del Sol*.—Puerta del Sol y Montera.—Cláustros de las Descalzas.

16.ª *Jacometrezo*.—Silva, Jacometrezo y Espejo.—Silva, Hospital de la Buena Dicha.

17.ª *Reina*.—Caballero de Gracia, Bilbao y Reina.—Reina, 8, duplicado, tenencia de alcaldia.

18.ª *Salamanca*.—Salamanca y Libertad.—Casa de Moneda, salon de sorteos de la Loteria nacional.

19.ª *Almirante*.—Alcalá, Almirante y Belén.—Alcalá, Historia Natural, piso bajo, izquierda.

20.ª *Colmillo*.—Colmillo, Pelayo y San Marcos.—Arco de Santa María, 4, Escuela Normal de maestras.

21.ª *Carrera*.—Carrera, Cortés y Lobo.—Lobo, 19, colegio.

22.ª *Príncipe*.—Príncipe, Retiro y Cruz.—Teatro Español, salon de descanso.

23.ª *Huertas*.—Cervantes, Huertas, Gobernador y Atocha.—Huertas, 73, colegio.

24.ª *Cañizares*.—Angel, Cañizares, Olivar y Torreilla.—Cabeza, 16, principal, escuela.

25.ª *Santa Isabel*.—Santa Isabel, Delicias, Primavera, Ave-Maria, Ministriles y Valencia.—Santa Isabel, 5, principal, escuela.

26.ª *Embajadores*.—Huerta del Bayo, Comadre, Caravaca, Embajadores, Provisiones, Encomienda, Peñuelas y Cabestros.—Embajadores, 51, Escuelas Pias de San Fernando.

27.ª *Cebada*.—Arganzuela, Rastro, Cebada, Toledo, Silana, Puente de Toledo y Peñon.—Toledo, 125, escuela.

28.ª *Humilladero*.—Puerta de Moros, Don Pedro, Aguas, Humilladero y Calatrava.—Carrera de San Francisco, 11, escuela de párvulos.

29.ª *Cava*.—Puente de Segovia, Segovia, Cava y Puerta Cerrada.—Segovia, 4, escuela.

30.ª *Estudios*.—Juanolo, Progreso y Estudios.—Estudios, 1, Escuela de Arquitectura.

31.ª *Constitucion*.—Constitucion, Concepcion y Carretas.—Ministerio de Fomento, salon de subastas.

Madrid 11 de Agosto de 1881.—José Abascal.

El gobernador de Soria discurre; pero, por desgracia, no discurre bien, y lo que es peor aún, no discurre legalmente.

Ahora se le ha ocurrido que nadie puede votar si no presenta cédula, y amenaza á los alcaldes con exigirles los gastos á que da lugar la remision de las mismas á los electores. Si este hecho no estuviera penado y absolutamente prohibido en los artículos 79 y 125 de la ley electoral vigente, pudiera pasar; lo que no puede pasar, y de lo que deben conocer los tribunales de justicia, es de que se inserten en el *Boletín Oficial* disposiciones manifiestamente ilegales.

NUEVO ATENTADO.

En Rusia ha vuelto á ser descubierta otra conspiracion con extensas ramificaciones, cuyo objeto era sorprender y asesinar á la familia Imperial en su residencia de Paterhof.

He aquí lo que dice un periódico de la mañana:

«La policia evitó una tentativa la noche del 27 de Julio, prendiendo á varios conspiradores, que ya habian atravesado el cordón de guardias. A consecuencia de estas prisiones, se han encontrado papeles que descubren á otros setenta conjurados, algunos de ellos de alto rango.»

Ha sido tambien reducido á prision en Belgrado otro nihilista, Waldemaro Grünberg, con lo cual se han podido averiguar nuevos detalles sobre la conspiracion y avisar telegráficamente á Berlin y á San Petersburgo, pues los documentos recogidos en Belgrado indican que nihilistas rusos y socialistas alemanes se habian puesto de acuerdo para obrar contra el czar y el emperador Guillermo.

El prisionero Waldemaro Grünberg pertenece á una familia de las más distinguidas del Imperio ruso. Ha proporcionado sumas cuantiosas para la organizacion y propaganda del nihilismo. Hace pocos meses habia marchado á Ginebra, donde recibió el orden de volver á Rusia y tomar parte en el atentado contra el Czar.

Negocios urgentes y particulares le han hecho pasar por Belgrado, y en la capital de Serbia es donde ha sido arrestado, en compañía de una mujer, nihilista agente de estos.

Los primeros interrogatorios los ha dirigido el ministro Garashamin en persona, con obeto de enterarse con el mayor cuidado de todas las conexiones que pueda tener la abortada conspiracion.

Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden resolviendo que se entreguen al conde de Canillas dos bonos del Tesoro, cuyos intereses al 6 por 100 produzcan 60 pesetas como conversion de una carga de justicia procedente de oficios y derechos enajenados.

Gobernacion.—Real orden dejando sin efecto la suspension del Ayuntamiento de Alcaucin, decretada por el gobernador de Málaga.

—Otras alzando la suspension del concejal del Ayuntamiento de Plasencia don José Vera, decretada por el gobernador de Cáceres.

—Circular declarando súcias las procedencias de San Luis de Senegal (Africa) por haberse manifestado allí la fiebre amarilla, segun comunicacion del vicepresidente de España en Corea.

Fomento.—Real orden disponiendo que durante la ausencia del director del Ins-

tituto Geográfico y Estadístico, D. Carlos Ibañez, que pasa á la capital de los Países-Bajos á presidir las sesiones de la Asociacion Geodésico-internacional de pesas y medidas, se encargue de aquella direccion D. Juan Facundo Riaño, director general interino de Instruccion pública.

Ultramar.—Real orden resolviendo que falta la base para la demanda contencioso-administrativa interpuesta por don Manuel Ignacio Quibus contra la real orden de 16 de Diciembre de 1879, por la cual fué nombrado registrador de la Propiedad de Pinar del Río (isla de Cuba), don José Manuel Triana.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas:

CADIZ 10 (4:25 tarde).—El gobernador al ministro:

La huelga de los panaderos de esta ciudad, de que se ocupa la prensa local, carece de importancia; está reducida á haberse retirado en detall de las tahonas algunos operarios; pero enseguida han sido sustituidos por mititares, facilitados por la autoridad competente á excitacion de la local. Se han adoptado las disposiciones convenientes para que no falte el surtido de pan necesario y para que no se perturbe en lo más mínimo el orden público.

FERROL 10 (6:25 tarde).—El capitán general de Galicia al presidente del Consejo:

A las tres y cuarto de la tarde, y previa la venia real, cayeron al agua rápidamente entre vítores y aclamaciones entusiastas de la inmensa concurrencia que presenciaba el acto, la fragata-cruceiro *Navarra* y el cañonero *Pas*.

SS. MM. pasaron despues á la sala llamada Galibas, donde el Rey pronunció un elocuente discurso, dedicando al cuerpo general de la Armada y sus auxiliares las más expresivas y lisonjeras frases.

Manifestó que era grande su interés por la marina de guerra, y que no perdonaría medio de contribuir á su acrecentamiento y porvenir. El señor ministro de Marina, en respetuosas frases, dió gracias á S. M., haciendo protestas por sí y á nombre del cuerpo á que pertenece y del ejército, de adhesion y lealtad. Sus Majestades fueron vitoreadas por las fuerzas que se hallaban presentes, regresando poco despues á bordo de la *Sagunto*.

Procedente de las provincias del Noroeste llegó ayer tarde á Madrid el señor conde de Heredia Spínola acompañado de su familia, habiéndole efectuado igualmente por la linea de Badajoz el Cardenal Arzobispo de Toledo.

En el Bolsin de anoche no se hicieron operaciones ni cambios.

Referente á los incendios se han recibido los siguientes telegramas:

BADAJOZ 10.—El gobernador al ministro:

El alcalde de Fregenal avisa que se ha incendiado la dehesa del Ceño, término de Higuera; á pesar del inmediato auxilio tomó grandes proporciones, invadiendo dehesas Coto, Caba y Carbajito, 1.500 encinas y pastos; despues de cinco horas logró circunscribirse el fuego á la dehesa Santa, término de Jerez de los Caballeros.

El alcalde añade que, despues de una

ventanas de airosos arcos, por entre cuyos cincelados y delicados perfiles penetraba á su interior la luz brillante y pura.

Una preciosa estanteria armonizaba en su estilo con el que representaba el conjunto de la construccion.

El P. Genaro abrió uno de los cajones que componian la parte inferior de la expresada estanteria, y puso en mis manos una caja de metal del tamaño y forma de un como en cuarto mayor.

La abrí, y vi que encerraba el precioso manuscrito del conde Gustavo de Vincetto, en el cual declaraba su última voluntad, dejando por única y universal heredera á su hija Guinara y sus sucesores, estableciendo que si estos fueran más de uno, le sucedieran por iguales partes, sia distincion de varon y hembra, y que si estos no fueran habidos, era su voluntad que nunca pudiera el Estado venderlos, ad-

ocultaban entre las quebrajas que habia sufrido el duro granito de sus sillares.

Bajo el blason de los que fueron en otro dia señoras de aquella mansion, de cuya existencia no se conservaba más que el recuerdo que podia proporcionarme el pergamino, debió existir la puerta de entrada, pues dos gruesas anillas incrustadas en la pared, y un trozo de cadena de hierro oxidado y mugriento por las fuertes lluvias y la inclemencia del tiempo, daban á conocer el lugar que debió ocupar el puente levadizo ó rastrillo de aquella opulenta fortaleza, cuyos muros, desplomados por su propio peso, habian cegado el foso ó cisterna que debió rodearlo en sus buenos tiempos.

Algunas torcaces que se habian constituido en dueñas absolutas de aquellas ruinas, saliendo de sus nidos, formados en los huecos y salientes angulares de las piedras, se

X.

El hombre de piedra

Despues de dos horas de penosa ascension por las faldas del *Saint Gothard*, y en medio de la más portentosa soledad, llegué, falto de fuerzas, al lugar donde en otro tiempo se alzó orgulloso, como un magnate, el célebre castillo de los Vincetto, del que no se conservaba ya más que un medio punto, un trozo de muralla de piedra medio carcomida y tostada por la accion de los tiempos, en cuyo centro lucia un gran escudo con un casco, que, en vez de plumas, se enseñoreaba en su cimera una gran mata de árboles, cuyas flores rojas se

ministrarlos ni cederlos como bienes mostrencos, ni menos como propios de comunidades religiosas, pues hacia declaracion formal de haber tenido una hija legitima, cuya partida bautismal acompañaba, y sólo en el caso de que ésta, por cualquier evento, no fuese habida al tiempo de su muerte y la de su esposa, dejaba como administradores de la herencia de su única hija á los religiosos del convento, que, segun la voluntad y deseo de su esposa Margarita, habia de edificarse al pie del *Saint Gothard*, y á alguna distancia de su formidable y opulento castillo.

«Item digo: si nuestra hija desapareciese, como me lo dice el corazon, sin que pudiese tomar posesion de este señorío con todos sus derechos é pechos, se conserven estos en administracion, usufructo é manos de los religiosos de un convento que, segun la voluntad expresa de mi mujer Margarita de

investigación, se ha descubierto el principio del incendio, donde se advierten materias inflamables convenientemente dispuestas, de que se ha dado cuenta al juzgado.

Se han encontrado más materias inflamables en un cercado de la población, que inutilizaron unos niños.

Por su parte, la Guardia civil de Alburquerque me dice haber ocurrido incendios en la dehesa de Aragela, Cubillo y otra, habiéndose aprehendido como presuntos autores á seis sujetos, vecinos de Catorino (Cáceres).

También se han presentado nuevos horrosos incendios en Higuera de Vargas, extinguidos merced á grandes esfuerzos.

Se adoptan medidas convenientes, y los incendiarios se han enviado á sus respectivos juzgados.

SEGOVIA 10.—A las dos de la madrugada quedó dominado por completo el incendio de Garcillan.

No han ocurrido desgracias personales, pero han quedado reducidas á escombros, aún candentes, cuatro casas y dos pajares.

El generoso auxilio prestado desde los primeros momentos por los vecinos de los pueblos de Valverde, Anaya, Juarros, Martín Miguel y Carboneros y fuerza de la Guardia civil, ha logrado, sin otros elementos que su arrojo, impedir mayores daños; pero, á pesar de esto, el fuego ha consumido gran parte de las cosechas almacenadas en los edificios que han sido pasto de los incendios.

Mejoran las relaciones entre e. Vaticano y el Gobierno de Berlín. Los liberales alemanes están muy descontentos de las concesiones que el P. incipie de Bismarck hace á la corte pontificia, todo con objeto de ganarse los votos del centro parlamentario.

Dice anoche *El Democrata*:

«Pronto se abrirán los comicios y tendrán ocasión de convencerse las distintas agrupaciones democráticas que nada es peor que el aislamiento, y que no hay mal de tanta gravedad como la intransigencia.»

Se están montando, y pronto se abrirán al servicio público, las estaciones telegráficas de Quintanar de la Orden (Toledo), Belmonte, San Clemente y Sisante (Cuenca).

Ayer se recibió el siguiente telegrama: «PARIS 10 (4'45 tarde).—El señor marqués de Mina, hijo del duque de Fernán-Núñez, salió en el *express* de anoche, llevando pliegos importantes para el ministro de Estado. La negociación acerca de los sucesos de Saida está próxima á terminarse. Personas imparciales aseguran que la actitud del Gobierno francés es muy correcta. Considero probable una solución satisfactoria.»

El proceso de Guiteau, el asesino del presidente de los Estados-Unidos, no ha comenzado todavía, ni comenzará en algún tiempo. La legislatura del Estado de Colombia declara, en efecto, culpable del crimen de asesinato, y condena á la pena de muerte al autor de una herida que haya producido la muerte dentro del año y un día. Se aguardará, pues, un año y un día para juzgar á Guiteau.

Anoche estuvo conferenciando largamente con el Sr. Sagasta el ministro de Fomento.

Habiéndose solicitado el establecimiento de la Escuela del Notariado de Puerto-Rico, el Consejo de Instrucción pública ha informado desfavorablemente, y hoy se ha comunicado este dictamen al ministro de Ultramar.

Dicen de Murcia que en los ensayos que los ingenieros extranjeros hacen de los minerales de sierra de Mirabete, encuentran gran cantidad de oro, y que los contratos se prorogaron hasta diez años, en lugar de los cinco que habían contratado en la primera escritura.

Un incendio ha devorado completamente un molino de aceite de dos prensas que poseía en Valdeagorfa (Teruel) D. Pablo Ejerique.

Otro violento incendio en la mañana del mismo día causó inmensos extragos en un heredad propia del Sr. Samper de las Casas en Alcoy.

La epidemia que diezma el ganado en algunas comarcas de Asturias es el tífus. Se han adoptado las medidas necesarias para impedir su propagación.

Escriben de Viena á *Le Journal des Débats* insistiendo en que es cierto el pro-

yectado enlace del archiduque Carlos Estéban con la Infanta doña Eulalia, y que esta unión ha recibido ya el consentimiento del Emperador de Austria. Nosotros sabíamos que algo se había hablado sobre el particular; pero nuestra corte acostumbra á guardar reserva sobre los asuntos de familia, mientras no llega la oportunidad de darlos al público.

Aunque con gran ministerio oímos hablar anoche de una importante irregularidad descubierta en un centro administrativo, y acerca de la cual guardábase todo género de reservas.

Hoy se han recibido los siguientes telegramas:

FERROL 11 (1'30 mañana).—Terminado el banquete, bajaron á tierra Sus Majestades para recorrer las calles, vistosamente adornadas é iluminadas.

Desde el muelle á la capitania general no era posible dar un paso, tal era la multitud que se agolpaba al encuentro de los Reyes, ansiosa de contemplarlos de cerca.

SS. MM. se vieron precisados á subir á una carretela descubierta para llegar á la capitania general, desde donde tenían que asistir á la serenata con que los obreros del Arsenal pensaban obsequiarles.

La ovacion tributada esta noche á los Reyes por el pueblo ferrolano ha superado á la de la tarde, con haber sido tan entusiasta.

A las once y media regresaron Sus Majestades á bordo sumamente complacidas.

FERROL 11 (10'20 mañana).—Sus Majestades continúan en Ferrol sin novedad en su importante salud.

Esta tarde á las dos presenciaron la salida del dique de la *Navas de Tolosa* y la entrada en el varadero del cañonero *Paz*.

Hoy no ha podido asistir á la secretaria de Hacienda el Sr. Camacho por encontrarse ligeramente indispuerto.

El subsecretario Sr. Rico llevó con este motivo á casa del señor ministro la firma de algunas resoluciones.

Esta mañana, y no ayer, como aseguraron algunos periódicos, ha salido por la línea de Andalucía el ministro de Estado, señor marqués de la Vega de Armijo.

Hoy se ha repartido en Madrid el correo de Cuba, cuyas noticias alcanzan la fecha del 25 de Julio último.

Un honrado y modestísimo labrador y suscriptor nuestro nos dirige el siguiente

MANIFIESTO ELECTORAL.

No penseis, no, queridos electores, que mi voz á vosotros dirigiendo términos use azas engañadores

Y en medio propio vengán refluendo. Pero sí he de deciros de mí algo (Creedme todos, porque soy sincero), Nada valgo en verdad y nada quiero, Y nada quiero porque nada valgo.

En rincón retirado, sin desdoro Poco á poco la vida voy pasando, Y en amor á mi patria rebotando, Sus penas y sus males siento y lloro. Penas que se acibaran cada día, Males que sufren un continuo aumento. ¡Oh, patria, patria! ¡Tu postrer aliento Veo estás exhalando, madre mía!

Yo, pues, en mi retiro meditando Y hacia ti con los ojos siempre fijos, ¡Inmenso es mi dolor! veo á tus hijos Que sin sangre en sus venas van quedando.

Veo la agricultura ya arruinada, En marasmo el comercio, industria y artes, La marina sin brillo; en todas partes Eres, patria querida, despreciada.

¿Cuál es motivo de desdicha tanta? Y ¡quién pudo causar tal desconuelo? ¡Envidiado no fué tu fértil suelo! Desde que el Celta puso en él su planta. ¡La ambición y el orgullo! Es el veneno Que en hombres sin conciencia se ha infiltrado;

Vendiendo patriotismo, han deseado Su medro sólo, con sudor ajeno. No hallareis, electores, más razones, Si es que prudentes meditaís con pausa; La ambición y el orgullo son la causa De tantos pechos y contribuciones.

Los ambiciosos se hallan divididos Por quién ha de chupar más, sólo anhelando, Con pretexto del bien, llegar al mando; De esto nacen fracciones y partidos.

Y, ¡falsos liberales! causa ira... De su bandera han hecho mil girones... Tantos son sus partidos y fracciones, Que es sarcasmo, irrisión, farsa y mentira

Ellos son del país la flojera, De nuestra patria son los opresores; A ninguno creais, pues, electores, Porque llevan el dolo en su bandera.

Y aún cuando os digan en diversos modos (modos) Qué á nada aspiran, y siendo diputados Del amor á la patria irán guiados, Esto es mentira y os engañan todos.

Si quereis á los males poner coto Y que España se vea floreciente No debéis hacer caso de esta gente, Y despreciad á quien os pida el voto.

De lo dicho, electores, bien se infiere Que estos á su interés van solamente, Comprenderéis también perfectamente Que aquel que os pide el voto, ese algo quiere.

Así, pues, elegid representante A cualquiera de vuestros conocidos, Que no se halle afiliado á los partidos Y quiera economías anhelante.

Bucad, entre vosotros, al honrado, Que á la vez tenga posición decente; Con estas condiciones solamente, Que quiera ó no, nombrarle diputado.

No lo dudeis, queridos electores, Que el nombrado, agradecido en esto, Hará que se cercene el presupuesto Y mueran de raíz los chupadores.

El unionista al turron, El moderado á chupar, En un todo iguales son, A ninguno el voto dar.

¡Electores!... á votar Al hombre probo, que valla Ponga á la infame canalla Y la prive de robar.

Despreciad á los Cánovas y Auriolos, Zorrillistas, Moyanos y Pidales, Los Robledos, Figueras y otros tales; Que sólo haya un partido... ¡el de España!

CESÁREO NIETO. Berrueces y Agosto de 1881.

Telegramas.

NUEVA-YORK 10.—El abogado de Hartmann ha escrito una carta al señor Blaine diciéndole que Hartmann ha huido al Canadá por haber expresado que procede el arresto y la extradición como presunto asesino del Emperador de Rusia. Dicho abogado ruega al Sr. Blaine que desmienta esta noticia, y que asegure que Hartmann no será arrestado.

El Sr. Blaine ha calificado esta carta de imprudente, rehusando acceder á semejante petición.

PARIS 10.—El Presidente de la República, Sr. Grevy, ha partido para el Jura. NANCY 10.—Hoy ha llegado á esta ciudad el presidente del Consejo de ministros Sr. Ferri, siendo recibido con vivas muestras de simpatía.

SINGAPORE 10.—El vapor *Leon XIII*, del marqués de Campo, llegó ayer á este puerto sin novedad, y sigue su viaje á Manila.

TUNEZ 10.—Se calculan en 89.000 francos los desperfectos del vapor *Isaac Peire* en el incendio ocurrido á bordo del mismo en la noche última.

PARIS 11.—El periódico *La República* publica el programa político de Belleville, con una carta del Sr. Gambetta aprobándole.

En dicho programa se pide la revisión parcial del escrutinio por lista, la reforma de la magistratura, el servicio militar obliga orio durante tres años para todos la centralización política para garantizar la paz interior y exterior.

Expresa la esperanza que las relaciones del trabajo con el capital se modifiquen de una manera favorable al trabajo, gracias al progreso político, á la libertad de asociación, á los sindicatos y á las cajas de retiro para la vejez.

Pide también que se mande á las colonias penitenciarias los prisioneros ya libres que vuelvan á cometer crímenes.

NANCY 11.—El presidente del Consejo de ministros ha llegado á esta ciudad y ha pronunciado un discurso en el que ha hecho el elogio de la antigua mayoría de la Cámara de Diputados.

El Sr. Ferry ha declarado que admite la revisión parcial de la Constitución propuesta por el Sr. Gambetta; pero desea que no se confunda con la revisión radical y violenta, como la piden los intransigentes.

PARIS 11 (12 30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español á 25'06; id. exterior á 27'06.

WASHINGTON 11.—El médico que ha cuidado la salud del Sr. Garfield la considera tan satisfactoria, que se ha marchado por algunas semanas.

PARIS 11.—La Exposición Internacional de Electricidad ha sido abierta al público, siendo muy grande el número de personas que acuden á visitarla.

Las instalaciones de España han merecido grandes elogios. Han fallecido tres de los cuatro artilleros que resultaron con horribles quemaduras en la explosión de la fábrica de cartuchos del Arsenal de Perpiñan.

Los otros doce heridos, á pesar de las graves quemaduras que sufrieron, se espera salvarlos.

VIENA 11.—La entrevista de los Emperadores de Austria y Alemania en Gastein es objeto preferente de las conversaciones, considerándose como hecha la alianza austro-alemana, y negándose que ambos Emperadores abriguen intenciones hostiles contra Rusia.

Miscelánea.

Ayer tarde se declaró un pequeño incendio en un basurero sito en el paseo de los Yesceros (Cuatro Caminos) sin que haya que lamentar desgracia alguna y siendo sofocado al poco rato.

En el piso cuarto del núm. 20 de la calle de los Estudios, y en ausencia de sus dueños, se cometió un robo con fractura, consistente en ropas y efectos. Los autores no han sido habidos.

A las ocho y media de ayer mañana celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento de Madrid bajo la presidencia del Sr. Abascal, para proceder al sorteo de los 50 asociados que han de constituir durante el actual año económico la junta municipal.

A las nueve se abrió la ordinaria con un número muy exiguo de concejales. Varios dictámenes de la comisión de Obras y Ensanche, de escasa importancia, fueron aprobados, siendo devuelto á la comisión el relativo á indemnización por expropiación de terrenos en Monteleón.

A las diez terminó la sesión pública para constituirse en sesión secreta.

A las tres de ayer tarde marcaba el termómetro á la sombra 41 grados centígrados.

ESTADO DEL TIEMPO.

Tras el paso por el Norte de Francia de una depresión poco enérgica, que se ha señalado por lluvias tormentosas con fuertes vientos del NO. y descenso del termómetro en la mitad occidental de la Francia, en la Mancha y en Inglaterra, el barómetro sube con rapidez en esta zona, y vuelve á ser regular y uniforme la distribución de las presiones en todo el Continente, salvo su region septentrional.

En la Península habrá descendido algo la columna barométrica por la influencia lejana de aquella depresión.

Las últimas observaciones indican un alza, con la cual la presión atmosférica en nuestro país queda en un valor superior á la media normal y estacional. La temperatura pasa actualmente por su máximo.

A no ser el presente un estío excepcional, más abrasador que de ordinario, las temperaturas no pasarán del punto y extremo sofocante á que ya han llegado.

En la atmósfera reina la misma calma. Apenas se perciben las débiles brisas del Norte y Este hoy dominantes.

Ni una nube empaña el cielo y no hay amagos de tormenta, ni por consiguiente esperanza de que el ambiente se refresque siquiera momentáneamente por la caída de algunas lluvias.

Presión máxima observada en la Península á las nueve de la mañana de ayer: 769'0 en Palma; mínima, 759'2 en Soria.

Temperatura máxima observada á la misma hora: 34'4 en Alicante; mínima, 18'0 en Búrgos. Máxima en Madrid, 37'4; mínima, 19'8.

BANCO DE ESPAÑA.

Habiéndose extraviado un reconocimiento (resguardo de depósito) de dos acciones del antiguo Banco Nacional de San Carlos, de la clase de Inalienables, n.º 143.465 y 66, expedido en 1.º de Julio de 1875 á favor de la memoria de misas, fundada por D.ª María Josefa de San José en la parroquia del Salvador de la ciudad de Valladolid, se anuncia al público por tercera y última vez para que el que se crea con derecho á reclamar lo verifique dentro del plazo de dos meses, que espiran en 20 de Setiembre próximo, según determina el artículo 9.º del reglamento, reformado por real orden de 8 de Mayo de 1877; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, el Banco expedirá el correspondiente duplicado del extracto, anulando el primitivo y quedando exento de toda responsabilidad.

Madrid 9 de Agosto de 1881.—El secretario, Manuel Ciudad.

Medio de ADELGAZAR.—Escribir: 3, rue Meyerbeer, Paris, al propagador del ANTI-OBESITAS.

Seccion religiosa.

Día 12.—Santa Clara, virgen, y San Aniceto.

Descuentos.

Cupones cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 á id. 1877, 58'00.—Id. semestre 1.º de Julio de 1878, 67'50.—Exterior convenido 30 de Junio de 1873 á idem de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 Diciembre de 1874 de á id. 1876, 00'00.—Idem semestre de 30 de Junio de 1877, 55'00.—Idem id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00'00.—Idem 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00.—Irimeras partes del mismo, 00'00.—Resultado de la sétima subasta, 00'00.—Idem de la octava, 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la decima, 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00'00.

Bolsa de Madrid.

FONDOS PUBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS	
	Del 10.	Del 11.
Renta perp. 3 por 100..	26'75	26'70
Idem fin de mes.....	00'00	26'72
Idem fin del próximo..	00'00	00'00
Pequeños.....	00'00	26'70
Renta perp. exterior...	00'00	28'60
Pequeños.....	00'00	00'00
Deuda amort.—2 0/0...	00'00	44'50
Pequeños.....	44'50	00'00
Idem id.—Exterior.....	00'00	00'00
Material del Tesoro...	00'00	00'00
Deuda del personal....	00'00	00'00
Sisas del Ayuntamiento	00'00	00'00
Billetes hipotecarios...	00'00	00'00
Bonos del Tesoro.....	102'40	102'40
Idem segunda emisión	00'00	00'00
Id. cantidades pequeñas	00'00	00'00
Resgs. Caja Depósitos...	00'00	00'00
Cédulas de B. H. 7 0/0.	00'00	00'00
Idem id. 6 0/0.....	00'00	00'00
Oblig. del Banco y T.º	00'00	102'70
Idem en pequeñas.....	102'80	00'00
Idem serie exterior.....	00'00	00'00
Idem en pequeñas.....	00'00	00'00
Oblig. del Tesoro sobre producto de Aduanas	102'45	00'00
Idem id. en pequeñas...	00'00	00'00
Acs. del B. H. Colonial..	00'00	00'00
Carpetas provisionales de billetes hipotecarios de la Isla de Cuba (sin cupon de 1.º de Octubre).....	100'95	100'90
Obras públicas 1858...	00'00	00'00
Ferrocarriles de 2.000 reales 1.º Julio de 74.	51'80	51'70
Id. id. 1.º Dbre. de 1874	00'00	00'00
Idem emisión de 1875...	00'00	00'00
Idem id. de 1876.....	00'00	00'00
Idem id. de 1877.....	00'00	00'00
Idem id. de 1878.....	00'00	00'00
Idem de 20.000 rs.....	51'80	51'50
Id. de Alar á Santander	00'00	00'00
Banco de España.....	404'00	400'00
Londres. 90 días fecha.	48'20	48'20
Paris. 8 días vista.....	5'03	5'03

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Daño	Benf.	PLAZAS	Daño	Benf.
Albacete	»	1/8	Pamplon'	par	»
Alcoy...	»	1/4	Pontevd.'	par	»
Alicante...	par	»	Reus...	par	»
Almería...	par	»	Salaman'	1/2	»
Avila...	1/2	»	S. Sebast.	»	1/4
Badajoz...	par	»	Santand.	par	»
Barcelona'	»	1/8	St.º Cruz	»	»
Bejar...	1/2	»	de Tenfe	1/4	»
Bilbao...	»	1/8	Santiago	par	»
Búrgos...	3/8	»	Segovia...	1/4	»
Cáceres...	par	»	Sevilla...	par	»
Cádiz...	3/8	»	Soria...	1/2	»
Cartag'	1/4	»	Tarragn'	par	»
Castellon'	par	»	Teruel...	par	»
Ciudad-R'	1/4	»	Toledo...	1/2	»
Córdoba...	par	»	Tudela...	1/2	»
Coruña...	par	»	Valencia...	par	»
Cuenca...	1/4	»	Valladold	1/8	»
Ferrol...	1/4	»	Vigo...	par	»
Gerona...	par	»	Vitoria...	1/4	»
Gijon...	par	»	Zamora...	1/2	»
Granada...	1/4	»	Zaragoza	par	»
Guadalaj'	1/4	»			
Haro...	1/8	»			
Huelva...	1/4	»	Habana.....	»	»
Huesca...	par	»	Puerto-Rico...	»	»
Jaen...	par	»			
J. de la F.	par	»	Burdeos, á 8	»	»
Leon...	par	»	días vista...	»	»
Lérida...	par	»	Marsella á id...	»	»
Linares...	par	»	Lisboa, á id...	»	»
Logroño...	par	»	Hamburgo, á	»	»
Lorca...	1/2	»	idem.....	»	»
Lugo...	par	»	Génova.....	»	»
Málaga...	par	»			
Múrcia...	1/4	»			
Orense...	1/8	»			
Oviedo...	1/8	»			
Palencia...	1/4	»			
P.ª de M.ª	1/4	»			

Espectáculos.

PARA HOY. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve.—Los parientes del difunto.—(Pintura de un cuadro en cinco minutos).—La vida es sople.

LICEO CAPELLANES.—A las ocho y media.—¡Fuera!—Los carboneros.—El juicio final.—Los dos sordos.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Ejercicios varios, en los que tomarán parte los principales artistas de la compañía y los hermanos Albanos y el clown Medrano.

TIVOLI.—(En el Dos de Mayo).—A las ocho.—El músico prodigioso.—Los tres jorobados.—El casero burlado.—El cazador salvaje.—Baile de magia.

GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan, por el Sr. Castellani.

Abierto todos los días desde la salida á la puesta del Sol. Entrada una peseta.

GRAN PANORAMA DE ESPAÑA.—(Situado en el Dos de Mayo, frente á la carrera de San Jerónimo.)—Visible todos los días desde las siete de la mañana hasta el anochecer.—Entrada una peseta.

GRAN VELOCIPEDA MANAGE y teatro mecánico.—Carreras y funciones desde las siete de la noche.

MADRID: 1881. Imprenta de EL POPULAR, á cargo de F. Nozal, Huertas, 59.

LA GAZETTE DES HOPITAUX

CIVILS ET MILITAIRES.

AÑO 53.

Este periódico es, no sólo el más generalizado y conocido en Francia y en el extranjero, pero también el más apreciado por la rapidez de sus noticias médicas.

La *Gazette des Hopitaux* se publica tres veces por semana: los martes, los jueves y los sábados.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Rs. ex.
Por un año.....	140
seis meses.....	72
tres idem.....	40

Se suscribe en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa Sordo, 31.

Publicacion b ratísima.

Las Egiogias, las Geórgicas y la «Eneida» de Virgilio, con el texto latino y la traducción en castellano, por don Eugenio de Ochoa, de la Real Academia Española, se venden al precio de 3, 7 y 8 rs. respectivamente, en las principales librerías de Madrid, y á 4, 8 y 9 en provincias.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuentan veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna, y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 688 Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

SUSPENSORIO MILLERET



elástico, sin banda bajo los muslos

Para evitar las falsificaciones exigir la

REGISTRADO

marca del inventor, siempre adjunta.

Bragueros, medias para varices. —MILLERET, LEGONIDEC, sucesor, Paris, 49, calle J. J. Rous (3 634)

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL.



PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO

en la Exposicion de Viena de 1873.

ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.

CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.

DEPÓSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.

SUCURSAL: Montera, 8.

MADRID.

Flores Marchitas

NOVELA DE COSTUMBRES SOCIALES,

ORIGINAL DE

Jesús Lopez Gomez.

Esta interesantísima producción, que tantos auros ha valido á su autor, y que su primera edicion ha sido agotada al precio de 20 reales, constará de dos tomos.

A pesar de los crecidos gastos que se han desembolsado para dar á la estampa una obra de las condiciones de la mencionada, el precio de la misma no será más de 6 reales, ó sea 3 reales tomo en Madrid.

Las escenas tiernísimas de que consta *Flores marchitas*, el espíritu altamente moral que se echa de ver en todas sus páginas, el argumento grandioso y sorprendente que se va desenvolviendo paulatinamente cautiva y sorprende al lector, que se le conduce desde los salones más suntuosos hasta las islas más agrestes y desconocidas, y desde los centros de la moda y del refinamiento hasta el lúgubre patio de un presidio.

Es tal la minuciosidad de detalles que el autor de *Flores marchitas* atesora en su obra, que el lector, ve fijamente los interesantes cuadros que su autor presenta con la habilidad propia de sus conocimientos en la novela.

La crítica, por otra parte, ha calificado la novela del Sr Lopez Gomez con justa benignidad, para que el lector abrigue duda alguna de cuanto se lleva manifestado.

Repetimos que, á pesar de los gastos que hemos hecho, el precio de la preciosa novela *Flores marchitas* se vende á 6 reales los dos tomos.

La expedición de la obra la hallará el público en la Administración del periódico EL POPULAR, calle del Prado, núm. 15, cuarto bajo, y en la Imprenta de D. Francisco Nozal, calle de las Huertas, núm. 59, á 6 reales en Madrid y 8 en provincias.

Máquinas para picar carne.

necesarias y económicas en casas particulares, de labranza, fondas, colegios, conventos, establecimientos benéficos y para salchicheras, desde 85 rs. hasta 2.200 id.

Id. para embutir, desde 300 rs.
Id. migadoras de pan para sopa, desde 120 id.
Id. prensas para chicharrones, desde 500 id.
Almacén de máquinas agrícolas, viti-vinicolas, pesos y medidas contrastadas y vino del Pago Fuente-la-Mona. M. Diez y Diez, calle 20 de Febr. e. número, 6.—Valladolid

DICCIONARIO

DE LA

ADMINISTRACION ESPAÑOLA.

POR D. MARCELO MARTINEZ ALCOBILIA.

Se ha repartido el tomo 8.º y último de la 3.ª edición de esta obra. El precio de los ocho tomos es cien pesetas en Madrid, y se remiten á provincias en paquetes francos y certificados librando cinco pesetas más. Los pedidos á su autor, Arco de Santa María, 41, triplicado. Madrid. (3.584)

ANIANA

6

LA QUINTA DE PERALTA

Novela original de la

SEÑORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.

Forma un lindísimo volumen de 424 páginas, y se vende á 8 reales, en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, Madrid; en la de Bastinos, Barcelona, y en todas las librerías españolas de Paris.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerla con 25 por 100 de rebaja. (3.519)

Sopa Oriental.

EMINENTEMENTE DIGESTIVA.

Cuanto pudiera decirse de las excelencias de esta sopa, todo seria pálido ante los efectos que el mismo consumidor ha de apreciar con solo probarla una vez. Tiene un gusto tan agradable y especial, como no se ha conocido hasta la fecha en esta clase de sustancia; sus propiedades digestivas rayan en tan alto grado, que á muchos convalescentes les sirve de alimento exclusivo para su restablecimiento; así es que tiene gran aplicación *higiénico-fisiológica* en los diferentes padecimientos del estómago, logrando con esta sustancia en tomarlo y corregir el padecimiento, despertando en este caso ya un apetito bastante pronunciado, que se acentúa cuanto más se usa la referida sopa, por consecuencia inmediata de sus efectos tónicos reconstituyentes. También, pues, es excelente alimento para los niños en la época del destete. Por todo lo referido se comprenderá el bien que puede reportar á la humanidad esta sustancia, que no se ha titubeado un momento en ponerla al alcance de todas las fortunas, alambicando toda clase de economía para expenderla al público.

Consiste su precio en CUATRO REALES PAQUETE.

MODO DE USARLA.

Se pondrá una onza, poco más ó menos, por persona, en una tartera ó cacerola, y con un poco de caldo á medio enfriar se la menea hasta diluirla bien; luego se la va añadiendo el resto del caldo caliente en porciones, se la arrima al fuego, á los dos ó tres minutos de hervor se la aparta, agitándola para evitar el que se pegue, y queda concluida la operación.

También se expende la harina lacteada, alimento para los niños de corta edad, sustituyendo en muchos casos á la leche de la madre, logrando con ella un perfecto desarrollo de los niños, tomando consistencia la fibra muscular en tanto que se distinguen por la energía de sus movimientos, de los criados por la nodriza; aplicada en las proporciones convenientes, no habrá lugar á indigestiones, obstrucciones ni diarreas.

Se usará del modo siguiente: Se toma una cucharada de las de café de harina lacteada, por cinco de agua; se pone al fuego, agitándola convenientemente hasta su disolución, hirviéndola unos tres minutos: esta es una manera de usarla.—Otra: la misma porción de harina con diez de agua, y el mismo procedimiento de arriba cuando haya extremado en el niño. Precio de la misma, SIETE REALES PAQUETE.

PUNTO CENTRAL PARA LOS PERDIDOS: Arago, 6, Madrid, á Escolástico Garcia y Viada.

SUCURSALES: Espoz y Mina, 17, tienda de frutos coloniales; red de San Luis, 55, molino de chocolate, y Desengaño, 15, E. Garcia 3.556)

Á NUESTROS LECTORES.

En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarles con la adquisición de las notables obras que se expresan en el siguiente cupon:

	PRECIO.	
	En librerías.	A los suscritores.
	Reales.	Reales.
<i>Discordia entre Italia y la Iglesia</i> por el célebre Padre Curci, traducción de D. H. Giner.....	8	4
<i>El Doctor Lañuela</i> por el general Ros de Olano.....	19	6
<i>Los Pueblos Jóvenes</i> , reseña de las instituciones y la vida histórica y social de los Estados Unidos y Australia.....	16	5
<i>Historia de una carta</i> , por el presbítero D. Antonio Aguayo.....	10	4
<i>Causa del Príncipe Bonaparte por muerte dada á Victor Noir</i>	8	3
<i>Ensayo sobre la opinion pública</i> , por don Arcadio Roca Rivas.....	16	5
<i>El Pueblo sufre</i> , ensayo sobre el génio y el carácter de la Revolución social en el siglo XIX, por Rivera Dalgado.....	4	2
<i>La novela Lo que cuestan las mujeres</i>	4	2
Un tomo que contiene varias novelas muy curiosas.....	4	2
<i>La Inquisición</i> . Su pró y su contra, por A. Luque y Vincens.....	6	Gratis.
	95	33

La adquisición de las referidas obras se hará solamente presentando en la administración de *La Prensa Moderna*, calle de Mendizábal (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, el cupon que precede, y abonando las cantidades que quedan determinadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten á provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envío, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razon á los frecuentes extravíos. (3.652)

MÁQUINA DE VAPOR.

Por poner otra de más fuerza, se vende una horizontal semi-fija, con caldera, chimenea de hierro, hogar arreglado para toda clase de combustible, de 16 caballos de fuerza y casi nueva, pues ha trabajado muy poco. Es de esmerada construcción y puede adquirirse con economía y gran ventaja. Diríjase á Don M. Daza. Yecla (provincia de Murcia). (3742).

Primera y única línea acreditada

DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

OLANO, LARRINAGA Y C

PARA MANILA.

El 25 de Julio saldrá de Cádiz y el 30 de Barcelona, al nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA.

Informes: D. M. A. Amusategui, en Cádiz.—Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona.

MADRID: Lope de Vega, 25 y 26. (2.710)

IMPRENTA

Huertas, 59.

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos, obras, estados, membretes, prospectos, etc., etc.; todo con prontitud, y á precios muy económicos.

EL GUANTE GRIS.

De esta preciosa novela, debida á la elegante pluma de nuestro querido amigo el autor de la que nos hallamos publicando en nuestro folletín, quedan muy pocos ejemplares; por lo que su autor, accediendo á nuestros deseos de favorecer á nuestros constantes suscritores, ha tenido la galantería de reservarnos para los mismos, al precio de 3 rs. ejemplar, esto es, mitad de su coste para los de Madrid y una peseta para los de provincias, á quienes se remitirá bajo certificado siempre que acompañen á su pedido el importe del mismo en sellos de franqueo. Para lograr su adquisición en Madrid, bastará presentar el último recibo de la suscripción en la Administración de este periódico, calle del Prado, núm. 15, bajo derecha, y abonar en el acto su precio.

Elixir y polvos para la dentadura

COMPOSICION DEL SEÑOR DUEÑAS.

VEINTE AÑOS DE EXITO

Se venden en la calle de Carretas, 7 principal, y en la calle de Leon, núm 13, farmacia de Ortega, á 10 rs. franco de elixir, y á 4 rs. la caja de polvos. Madrid. (2.900)

IMPORTANTISIMO.

Polvos para hacer la mejor tinta que se conoce.

Por 5 rs. seis cuartillos superior, sin poses. Por 5 idem dos cuartillos tinta Simpática, para copiar sin competencia, pues sirve para copiar dos veces con una misma carta.

A los librerías que tomen de 10 cajas en adelante, se les abonara el 25 por 100.

No puede mandarse por correo. Se vende en la Administración de este periódico, y en la librería de la viuda de D. Salvador B. Rubio, Carretas, 81.

Revista Agrícola-Comercial.

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES.

Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero. Estado de las cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS.

Prado, 15 principal izquierda.

Esta Revista, en los tres años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptación de cuantas personas la han leído.